Quito 25 de marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CASTOICIN S.A.

Presente:

Señores Accionistas

En atención a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de la Junta General de Accionistas, ante ustedes presento el INFORME GERENCIAL DE LA EMPRESA CASTOICIN S.A. por el ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012

1.- NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS, La administración de CASTOICIN S.A. cumple a cabalidad con las normas legales y estatutarias dictadas por la Junta General de Accionistas en el ejercicio 2012

2.- COLABORACION DE LA ADMINISTRACION PARA CON LOS PROVEEDORES, no aplica por cuanto la empresa no se encuentra funcionando por el momento

3.-CUSTODIA Y CONSERVACION DE DOCUMENTOS, Los documentos que sustentan la creación Se encuentran debidamente archivados, de acuerdo a las normas técnicas establecidas, existiendo una adecuada custodia y conservación de todos los documentos por el tiempo la ley determina.

4.- CONTROL INTERNO, La administración de la empresa se encuentra estableciendo procedimientos y manuales de control interno sobre todas las operaciones relacionadas para poner en funcionamiento.

5.- ESTADOS FINANCIEROS, Al finalizar el ejercicio económico al 31 de diciembre, la empresa presenta los siguientes resultados, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 registra activos totales de $ 800.00, un patrimonio de $ 800.00.

6.- La administración ha cumplido y ha hecho cumplir los principios de contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador, en la clasificación análisis y registro del capital social.

7.- INDICADORES FINANCIEROS, por no existir movimientos no es posible realizar dicho análisis.

8.- La administración de CASTOICIN S.A. Está realizando las gestiones necesarias para poner en funcionamiento la empresa

Por lo expuesto, solicito muy comedidamente a los accionistas de CASTOICIN S.A. la aprobación de los estados financieros del presente ejercicio económico.

Atentamente

Daniel Wainmann
Old Continent Inc.

Presidente de la junta